

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12292** *Orden JUS/2175/2013, de 11 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Solar de Mercadal a favor de don Antonio González-Mora y de Sandoval.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912 y de acuerdo con el Consejo de Estado en Comisión Permanente,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Solar de Mercadal, a favor de don Antonio González-Mora y de Sandoval, por fallecimiento de su padre, don Antonio González-Mora y Ferrer.

Madrid, 11 de noviembre de 2013.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.